

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Las oposiciones para plazas de Enseñanza Secundaria en Navarra se celebrarán en 2018

*El Ministerio de Educación no sabe cuándo se publicará la tasa de reposición y advierte del riesgo jurídico de aprobar OPEs sin garantía de que las plazas sean aprobadas por Hacienda*

Viernes, 10 de febrero de 2017

El consejero de Educación ha explicado que la decisión de posponer las pruebas de acceso a las plazas de las especialidades de Secundaria que el Departamento de Educación anunció en diciembre está motivada por la indefinición de los Ministerios de Hacienda y Educación, que no garantizan que este año vaya a aprobarse la tasa de reposición, que permite saber cuántas plazas puede sacar a oposiciones cada una de las comunidades autónomas.



Departamento de Educación.

El pasado día 8 se celebró una reunión de la Comisión de Personal de la Conferencia de Educación. En la misma, el Ministerio de Educación anunció a todas las comunidades presentes, entre las que se encontraba Navarra, que a raíz de la prórroga de la Ley General de Presupuestos del Estado, se ha generado *“una controversia jurídica dentro del Gobierno sobre el valor de la prórroga: si la prórroga de la Ley General de Presupuestos afecta no solo a las partidas presupuestarias, sino también al articulado”*, entre el que se encuentra la tasa de reposición.

La disyuntiva que se presenta en el Ministerio de Hacienda es la siguiente: si en la Ley General de Presupuestos prorrogada, se prorroga también el articulado y, por lo tanto, la tasa de reposición, se dispondría del 100% de la tasa de reposición; si, en caso contrario, no se prorroga el articulado de la LGP, la tasa de reposición sería cero y no habría oferta pública de empleo.

El consejero de Educación y la directora general de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, han explicado también que el Gobierno de Navarra ha realizado diversos trámites para instar y solicitar al Gobierno de España que publique la tasa de reposición, pero no ha recibido respuestas concretas en ninguna ocasión. Han recordado asimismo que la Presidenta instó a ello en la Conferencia de Presidentes

autonómicos celebrada el 17 de enero de 2017 y que, el 25 de enero, la Dirección General de Función Pública del Gobierno de Navarra, consultó al Ministerio de Hacienda, que respondió el 1 de febrero expresando que desconocía qué decisión se va a adoptar por parte del Gobierno central en esta materia.

El propio consejero ha tratado personalmente el tema con el secretario de Estado, Marcial Marín, en diversas ocasiones desde que se anunció que no se publicaría la tasa de reposición antes del 31 de diciembre, como es costumbre, y en ninguna de las comunicaciones ha conseguido del secretario de Estado una respuesta firme que pudiera garantizar jurídicamente la viabilidad del proceso.

De cualquier manera, el Ministerio de Educación no ha hablado de plazos para dar una respuesta. Argumenta que no puede decir nada más y que está a expensas de la decisión del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Excepto las Comunidades de La Rioja, Valencia y Castilla-León que ya habían anunciado que no convocaban este año 2017, 14 comunidades, todas las demás, sí tienen o tenían la intención y la voluntad de convocar oposiciones en Educación, en algunos casos con apoyo sindical mayoritario (como es el caso del pacto trianual de Aragón).

En la comparecencia, el consejero y la directora general de Universidades y Recursos Educativos han indicado que, de la situación actual pueden derivarse consecuencias positivas como que todas las comunidades ofertarían especialidades y plazas de Secundaria en el verano de 2018, por lo tanto, se reduciría notablemente el efecto llamada. Además, la tasa de reposición se acumularía: de esta forma, las oposiciones de Secundaria pasarían a celebrarse en verano de 2018, junto con las plazas de Primaria que se aprobasen en la Oferta Pública de Empleo de 2018.

Por último, este aplazamiento abriría la puerta a una posibilidad de diálogo con los sindicatos para alcanzar el mayor consenso en lo que se refiere a este tema.